

D I R E C T O R I O

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 170/2024

ASUNTO: DIRECTORIO – DESIGNA A ROLANDO JORGE OLMOS ALCALÁ COMO REPRESENTANTE PATRONAL DEL BCB ANTE EL DIRECTORIO DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 21 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 095/2022 de 6 de octubre de 2022.

La Resolución de Directorio N° 124/2024 de fecha 24 de septiembre de 2024.

CONSIDERANDO:

Que es necesario nombrar al representante patronal del BCB ante el Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud.

Que de acuerdo al Artículo 10 numeral 1) del Estatuto del Banco, corresponde al Directorio la toma de decisiones generales.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Designar a Rolando Jorge Olmos Alcalá, como Representante Patronal del Banco Central de Bolivia ante el Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud.

Artículo 2.- Comunicar la designación que antecede, al Directorio de la Caja Bancaria Estatal de Salud.

Artículo 3.- Dejar sin efecto la Resolución de Directorio N° 124/2024 de fecha 24 de septiembre de 2024.





BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



DIRECTORIO

//2. R.D. N° 170/2024

Artículo 4.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 3 de diciembre de 2024

FDO. ROGER EDWIN ROJAS ULO, Gumercindo Héctor Pino Guzmán, Miguel Angel Marañon Urquidi, Victor Gonzalo Calisaya Gomez.

